



765

Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú

Lima, 19 de Mayo de 1970.

Of. N° 685.

Señor Doctor
Franklin Pease García Irigoyen,
Director del Museo Nacional de
Historia.

El señor Ministro de Estado en el Despacho de
Educación Pública, me ha dirigido el siguiente oficio:

"Lima, 15 Mayo 1970.- Oficio N° 396.- Señor General de División EP.- JUAN MENDOZA RODRIGUEZ.- Presidente de la Comisión del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.- Ref.: Sus Oficios Nos. 590 y 640 de 16 y 22 Abr. 70.- respectivamente.- Tengo el honor de dirigirme a usted, en respuesta a sus atentos Oficios de la referencia, relacionados con la donación efectuada por el Banco de Crédito del Perú, de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL SOLES ORO (S/ 1'800,000.00), para que con parte de esa suma se proceda a realizar la reparación del Museo Nacional de Historia y solicitando al mismo tiempo el permiso correspondiente, para iniciar los trabajos.- Sobre el particular manifiesto a usted, señor Presidente, que el Despacho a mi cargo autoriza la iniciación de los trabajos de reparación del Museo Nacional de Historia, habiendo comunicado esta decisión al Director de la Casa de la Cultura del Perú.- Con este motivo renuevo a usted, las seguridades de mi consideración más distinguida.- Dios guarde a usted.- (Fdo).- General de Brigada EP.- ALFREDO ARRISUEÑO CORNEJO.- Ministro de Educación".

Que transcribo a usted, para su conocimiento y fines consiguientes.

Dios guarde a usted

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez
PRESIDENTE.